



LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido.

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de ISABEL LA CATÓLICA, número 21, cuarto bajo. La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos la entrega 41 del *AMIGO DEL MÉDICO*, para la *Biblioteca de los Profesores de Partido*.

SECCION PROFESIONAL.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

El entusiasta y sentido artículo que mi querido amigo el Sr. Miranda me dirige desde las columnas de *El Genio Quirúrgico*, con el epigrafe la *Ingratitud*, para animarme á insistir en el pensamiento de la *Aurifodina Médica Española*, sería sobrado aguijón para que yo no le abandonase hasta quedar completamente sólo con mi idea. Pero ni estoy sólo, ni me falta la fé; lo que me desalienta es ver la lentitud con que se responde por los que más interés debían manifestar en realizarlo cuanto antes. Porque la ocasion apremia; los sucesos se precipitan de una manera inusitada, y es ya una imprudencia punible el permanecer un dia más de brazos cruzados á la vista de la tempestad, que ya ruge sobre nuestras cabezas.

¡Que si tengo fé en que una vez planteada la *Aurifodina Médica Española*, producirá los beneficios que tengo pronosticados, me pregunta el Sr. Miranda! A esto debo contestar de una manera terminante. No solamente tengo la convicción de que la *Aurifodina Médica Española*, sería la realizacion de nuestro más bello ideal, sinó que en medio de las contrariedades que estoy experimentando de todos géneros, en la falta de salud, en la escasez de recursos propios, en la indiferencia de unos y en la hipócrita oposicion de otros; en medio de todo esto, repito, abrigo la confianza más ciega y absoluta de que *La Aurifodina* se realiza y que se realiza pronto. Aún no sé como se ha de verificar el milagro, pero tengo la fé más profunda de que se hace. La necesidad de entendernos y asociarnos es evidente, todos estamos persuadidos de ello; esos mismos apáticos fundan su indiferencia no

en la ineficacia del proyecto, no en la impotencia de la idea, sino en la dificultad de mover la mayoría de los ánimos, tan dispersos y alejados unos de otros.

Y en efecto; esta es la dificultad principal. Las clases médicas, como dice muy bien el Sr. Miranda, son muy numerosas. Quizá se aproxima á la enorme cifra de 25,000 individuos y ante este número las 200 adhesiones ó poco más, que hasta ahora hemos recibido, no llegan á significar un uno por ciento de la masa total de profesores.

Pero reflexionemos sobre este dato, que no es tan triste como á primera vista parece.

Tengan las clases médicas el número que se quiera de individuos, la idea de *La Aurifodina Médica Española*, y los artículos en que se explanó su objeto, no han podido ser leídos más que por los suscritores de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, que no llegan á 1500. Si en tan reducido número llegan á responder 300 aun antes de publicarse los reglamentos; y si despues de publicados estos, llegan á 500 los profesores adheridos y dispuestos á asociarse con arreglo á los mismos; tendremos que el pensamiento será acogido desde luego por una tercera parte de los profesores que tengan conocimiento de él y que á la hora presente está ya admitido por una sexta parte, ó sea en una proporcion de diez y seis por ciento.

Este resultado no es tan desconsolador, si se considera que hasta ahora no han oido más voz que la nuestra, que por muy leal y sincera que sea, quizá no tiene toda la influencia necesaria para arrastrar tantas opiniones. El resto de la prensa sigue indiferente, viéndonos luchar hidalgamente, sin prestarnos el más leve apoyo, como si en ello no estuviera tan interesada como nosotros. A eso y no á otra cosa se debe la parsimonia con que vienen contestando á nuestras excitaciones y la ignorancia en que está la mayoría de la clase del asunto vital que tenemos entre manos.

Para obviar este entorpecimiento y obtener su pronto resultado, es preciso hacer llegar la idea á conocimiento de todos los profesores españoles; y no en un simple anuncio ó prospecto, sino en un folleto que, aunque reducido, contuviese la idea completamente desarrollada,

concluyendo, ya que no por los reglamentos definitivos para el gobierno interior de la sociedad, porque estos reglamentos debe hacerlos la sociedad misma, con unos estatutos ó constituciones á que hubieran de sujetarse los reglamentos mencionados, cuyos estatutos comprendo que debe hacerlos el autor de la idea, que es el que mejor ha de interpretar su índole y sus aspiraciones.

Desde luego se ocurre que la impresion y circulacion gratuita de 25.000 folletos para que la idea llegue á noticia de todos con la debida extension para que puedan meditarla á sus solas cada cual y manifestar su deseo, requiere un trabajo y un desembolso superior á mis recursos actuales. Acudir á la cuestacion ó suscripcion voluntaria de los adheridos ó de los suscritores, no entra en mis planes ni daria el resultado apetecido.

Todavía podria yo hacerlo de mi propio peculio, como lo he hecho en otras ocasiones, si mis enfermedades y el mal cumplimiento de muchísimos suscritores no me tuvieran tan atrasado. (Dios les perdone el mal que con estas faltas me ocasionan, en perjuicio de ellos mismos.) Pero el caso es que por todas estas razones hay que apelar á nuevos elementos para llevar á cabo esta propaganda general, que yo considero indispensable para dar cima al pensamiento de la *Aurifodina*, sin dejar por eso de continuar por nuestra parte propagando la idea y trabajando porque se vayan organizando en pequeños comités esos núcleos que han de ser otros tantos focos de vida para la sociedad que ha de cobijarlos á todos en su dia bajo su manto protector.

Ruego á mis lectores, que no se cuiden de la forma en que escribo estos artículos, porque me encuentro muy débil y no puedo dar á mis escritos la correccion que deseara. Que miren solamente, les ruego, al fondo y esencia de la cosa, que es hoy lo que interesa.

En la necesidad, pues, de proveer de recursos extraordinarios para esta impresion y propaganda general, indispensable al pronto éxito de la *Aurifodina* cuya realizacion urge en extremo; anhelando yo ahora más que nunca su planteamiento, quizá porque presienta un fin cercano y se avive en mi corazón el deseo de dejar un grato recuerdo de mi nombre á la clase á que he pertenecido y á la que tanto quiero; he pensado en dedicar á este objeto una obra que tengo terminada y cuyo trabajo sacrificio gustoso, si con él echo los cimientos de una asociacion que pueda contribuir á la felicidad de mis hijos, socios futuros de la *Aurifodina*, y á la de mis compañeros á quienes considero como verdaderos hermanos.

Los que no tenemos otras joyas, ni bienes, que el producto de nuestra pobre inteligencia, no podemos, en casos apurados, echar mano de otros recursos que de estas propiedades edificadas con la pluma, y que á veces han costado más trabajos y fatigas que las más rudas obras de arte, aunque desgraciadamente no sean tan estimadas.

Pues, volviendo al asunto principal, esta obra no es científica ni está escrita para la clase médica, á la cual, repito, no quiero recurrir para que contribuya con dinero

propio, por razones de delicadeza que no debo explicar en este momento. Es una *Historia imparcial de la Revolucion de Setiembre, de sus causas y de sus probables consecuencias*, que constará de dos grandes tomos en 4.º mayor, y cuya obra, no concluida aún, tenia destinada á otro objeto de mi interés personal.

Esta obra es de igual importancia para todas las clases sociales y puede encontrar lectores en todos los pueblos, hoy que el interés político lo tiene todo invadido. Una historia fiel de los acontecimientos que han pasado y que se preparan; acontecimientos que han puesto en conmocion todo lo que constituye nuestro modo de ser social, no pueden menos de despertar el interés y la curiosidad de todos los amantes de la verdad; y todos los que anhelan de buena fé la prosperidad de España y la salvacion de la pátria, tienen mucho que aprender de un fiel relato de los hechos y de una interpretacion ingénua del espíritu de esta época tan llena de acontecimientos extraordinarios y contradictorios.

Esta obra, cuyas condiciones pondré en el lugar de los anuncios, puede hallar lectores en todos los pueblos, y nada más fácil que alcanzar con la eficaz ayuda de vuestra recomendacion tres ó cuatro suscritores en cada uno.

Hagamos ahora una especie de presupuesto de lo que necesitamos ganar para atender á los gastos de esa propaganda necesaria para la *Aurifodina*.

El folleto que necesitamos hacer llegar á manos de todos los compañeros de España, debe contener un largo discurso en que se vean recapituladas las cartas que os dirigí el año pasado al exponer el pensamiento de la Asociacion, y despues los estatutos ó constituciones de la Sociedad en forma de bases á que habrán de sujetarse los reglamentos, así parciales que vayan confeccionando los comités ó centros que se vayan organizando, como los generales cuando llegue el caso de una organizacion general; terminando con una sencilla instruccion para los primeros pasos que han de dar entre sí los profesores que quieran formar colejo. Todo esto compondrá un folleto que no bajará de treinta á cuarenta páginas, cuyos folletos, incluyendo el coste de encuadernacion, cubiertas y porte hasta llegar á mano de los profesores, no puede costar menos de medio real cada uno, y acaso es poco.

Veinticinco mil folletos suman la cantidad de 12,500 reales, á cuya cantidad bien se pueden añadir otros 2,500 que han de importar las correspondencias y gastos de administrador y escribiente que entiendan en la fiel reparticion de los mismos. Suma total, 15,000 rs.

Tenemos, pues, que hacer de manera que el libro que dedicamos á este objeto, nos dé siquiera este resultado, y es preciso que sepamos antes lo que habrá de costarnos la publicacion de los dos tomos de que ha de constar la obra.

Vamos á hacer una tirada de 1,500 ejemplares, la cual no costará menos de 20,000 rs. próximamente. Aumentando á esta cifra un descuento de la cuarta parte del producto de la suscripcion que se invierte siempre

en la comision que hay que dejar para subsanar los gastos de los corresponsales y encargados, resulta que hay que colocar la mitad de la edicion para salvar el coste de la publicacion, quedando de ganancia lo que se pueda vender de la otra mitad de la edicion. Si se vendieran, lo cual no es imposible, los 1,500 ejemplares, tendríamos un producto de 30,000 rs., con lo cual habria sobrado para lo que me propongo y para ayudar con algunos recursos a los primeros colegios que se establecieran.

Desde luego ocurre la idea de que siendo cerca de 1,500 los suscritores que han de leer este artículo, si todos ellos pusieran algo de su parte, poco habia de costar el colocar la edicion, pues unos que quisieran suscribirse ellos mismos, y otros que indujeran a hacerlo á cualquiera persona amiga y aficionada á esta clase de lectura, los 1,500 ejemplares quedarian repartidos fácilmente; pero yo no puedo exigir de todos este servicio. Cuando más, podré prometérmelo de los que han manifestado ya su adhesion al pensamiento de *La Aurifodina*, y de los que piensen hacerlo como una prueba de su deseo, y en justa reciprocidad de mis esfuerzos por llegar á este fin tan anhelado.

Todavía si los 250 que hasta ahora van adheridos se proponen de veras dispensar este sacrificio á la santa causa que nos mueve, pueden imponerse el trabajo de adquirir cuatro suscripciones entre las personas que consideren más á propósito, y habremos hecho entre todos el primer ensayo de lo que puede conseguir una colectividad unida que se propone un objeto laudable y generoso.

Sin embargo, no desconfío de que atendido el noble fin que nos anima, todos los compañeros nos ayuden, ya porque quieran suscribirse ellos mismos, ya porque tuvieran gusto en cooperar á la constitucion de una sociedad que tantos beneficios ha de reportar á la ciencia y al lustre de la profesion médica, tan de cerca amenazada por la más deplorable anarquía.

Ya ve el Sr. Miranda y ya ven todos, qué lejos estoy de abandonar la idea, ni de haberse entibiado mi fé. Que correspondan todos prontamente, cada uno segun pueda, y antes de tres meses *La Aurifodina* será una realidad.

Y como no hay tiempo que perder, y yo no puedo dirigirme á todos diariamente sino cada ocho dias; dentro de este número, y unidos á la entrega de la Biblioteca, encontrarán nuestros compañeros cuatro prospectos de la mencionada historia, para que puedan desde luego cortarlos y repartirlos entre las personas que consideren más á propósito, recogiénolos para entregarlos á otras, y recomendando la suscripcion á sus amigos.

Todos vamos á ser corresponsales de nuestra empresa, porque en realidad la obra no es ya mia, sino de la asociacion. Todos estamos igualmente interesados en este asunto, y no debemos desdeñarnos de trabajar por su buen éxito. Sin embargo, para que en manera alguna pueda nadie salir perjudicado, de cada cuatro suscripciones quedará el importe de una á favor del que las realice, para indemnizarse del gasto de correo y giro de letras,

En el prospecto van las explicaciones sobre el modo de suscribirse.

No faltará acaso quien moteje el que en un periódico científico se ocupe la atencion de los lectores con el asunto presente; pero eso no debe importar á los que sabemos el motivo. Quizá nunca LA CORRESPONDENCIA MÉDICA ha respondido mejor que hoy á su nombre y objeto, sirviendo de lazo de union y de medio de inteligencia entre sus lectores.

Todas las cartas, letras y demás correspondiente á la suscripcion de la *Historia de la Revolucion*, se dirigirán por ahora al mismo Administrador del periódico D. Salvador Gonzalez, calle de Isabel la Católica, núm.º 21.

Dios premie nuestros afanes con su bendicion, y que el resultado sea proporcionado á la lealtad de nuestras intenciones.

JUAN CUESTA Y CKERNER.

Madrid 11 de Enero de 1870.

ECOS DEL CORAZON.

Cuando el hombre honrado é ilustrado, inspirándose en los consejos de la fraternidad y la simpatía, sabe respetar los fueros de la verdad y la justicia, es muy natural que conozca la bondad de las causas y abrace los salvadores pensamientos, que otro en beneficio de todos los miembros de una comunión ó clase profesional ó social, ha concebido y recomendado y propagado. Amamantado en estos eternos principios, en estas inconcusas é inmutables leyes, que con la lógica de todo hombre probo que alimentan y animan las fibras de todo corazon noble y generoso, y son el pasto de toda inteligencia imparcial y bien organizada, nuestro digno y erudito compañero el médico de Pola de Lena, feligresía de la provincia de Oviedo, y nuestro querido amigo el licenciado don José de Lapuente y Pomares, no es singular ni estraño que se haya explicado en los términos entusiastas, dignos y levantados con que lo ha hecho en su comunicado de 8 de Diciembre del año próximo pasado, inserto en el núm.º 159 de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, correspondiente al 16 del mes y año que cursan.

No es esta la vez primera que el Sr. Lapuente, dejado llevar de su honradez y buen deseo y acendrado compañerismo, más que obedeciendo á las sugerencias de la diosa Astrea, se ha permitido, respecto á nosotros y nuestros humildes trabajos periodísticos, los elogios y calificaciones más encomiásticas, aunque inmerecidos sin duda por nuestra parte. Recordamos todavia con placer y reconocimiento el más grande, la carta que el Sr. Lapuente tuvo la dignacion de dedicar en nuestro obsequio en el núm.º 21 de *El Facultativo de segunda clase*, periódico que veia la luz en Peñaranda de Bracamonte (provincia de Salamanca) correspondiente al 15 de Junio de 1868, suscrita por él en Pola de Lena el 29 de Mayo del propio año; rasgo generoso y delicado de su entusiasmo y gratitud, inspirados por un artículo nuestro publicado en el mentado semanario en defensa de la clase quirúrgica, á que entonces pertenecia nuestro amigo, á la que siguieron otras no menos afectuosas de sus profesores, entre ellas una, y algunos laudatorios comentarios á nuestros escritos, de nuestro querido é ilustrado compañero y amigo D. Manuel María Nuñez, director que fué de aquella publicacion; todos movidos de la noble iniciativa y generosa emulacion que en ellos

despertó la del Sr. Lapuente, como aconteció al Sr. Don Telesforo Campos, apreciable amigo y distinguido profesor de Hervas, villa de la provincia de Cáceres, que nos honró tambien con otra.

Y como en los honrados pechos de aquellos beneméritos compañeros, entonces simples cirujanos, y hoy ya licenciados en ambas facultades, por cuya ansiada y honrosa metamorfosis le felicitamos hoy del modo más cordial, y quizá menos que en el de los demás en el de nuestro querido é ilustrado amigo Sr. Lapuente, ha podido el tiempo, la distancia, ni la circunstancia de no conocernos, enfriar siquiera el fuego de su patriotismo fraternal, y arraigado compañerismo y gratitud hacia nuestra insignificante personalidad y desaliñados y pobres escritos; es por esto que hayamos leído sin sorpresa alguna, si bien profundamente satisfechos y reconocidos, el citado comunicado del Sr. Lapuente en el sufradicho núm.º 159 de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA. Decimos sin sorpresa, porque atendidos los antecedentes y nobles cualidades que adornan al Sr. Lapuente, de que dejamos hecho mérito, semejante proceder es una lógica consecuencia y legítima secuela de ellas.

Añadimos que con marcada satisfaccion y reconocimiento, porque si bien es verdad que, no acostumbrados á prodigar la lisonja, ni dejarnos embriagar por el fastuoso intienso de la vanidad, ni el méfítico aroma de la adulacion agena; inspirados en el sábio principio del *nosce te ipsum* del templo de Delfos, hemos comprendido nuestra exigua y hemeopática pequeñez, que franca y paladinamente confesamos, como médicos y publicistas, porque no á todos es dado saberlo y abarcarlo todo: *non omnia possumus omnes*; pequeñez que hemos observado, mirando la poquedad de nuestro entendimiento en el limpido y terso espejo de nuestro imparcial espíritu y desapasionado criterio; sin embargo de esto, repetimos, somos hombres, y por ende débiles y flacos. De aquí que no haya podido menos de hacer surgir en nuestro corazón el comunicado atento de nuestro amigo y profesor Sr. Lapuente, el sentimiento egoísta y aprobativo del orgullo, del amor propio halagado y complacido. Cumple, sin embargo, á nuestro deber y delicadeza, para que no se dé una torcida ó siniestra interpretacion á nuestras palabras, ni se nos moteje de pretenciosos y pedagogos; que este sentimiento puede justificarse y cohonestarse con la idea que al propio tiempo ha nacido en nuestra alma, de que con nuestros humildes trabajos periodísticos hayamos podido contribuir, aunque en pequeña escala, á mejorar la condicion científico-profesional-social de nuestros reconocidos é ilustrados hermanos, antes cirujanos.

Hecha esta leve salvedad y explicacion, que á nuestro propósito y deber cumplia hacer, debemos á la vez de elevar á nuestro estimado amigo Sr. Lapuente, que si á nosotros nada nos ha extrañado su proceder de ahora ni de antes, conocedores como éramos de sus relevantes prendas de carácter y notoria ilustracion, no ha debido sorprenderle tampoco nuestra conducta en el periodismo médico con una clase, que como la quirúrgica, ha sido una rama del árbol de la ciencia de Esculapio, un órgano digno del cuerpo médico, y por tanto, hermana nuestra, ó hermanos los cirujanos.

Ex abundantia cordis loquitur os, dice el proverbio; y como por sus obras se reconoce al Supremo Sér, así como los hombres por las suyas, no ha debido sobrecojerle al Sr. Lapuente nuestra conducta, conocido como debia serle nuestro carácter, nuestras convicciones y sentimientos, nuestro afecto y proclividad por todos los hombres que al servicio y alivio de la humanidad se consagran, y que miramos como hermanos nuestros; pues que no reconocemos otra madre que la ciencia mé-

dica; otro padre comun en nuestra facultad que Esculapio. Sin tener afinidad, ni puntos de contacto y afecciones con el caballero de la triste figura, somos partidarios de las causas justas y protectores de los desvalidos y desheredados. Por eso, bien lo sabe el Sr. Lapuente, al saber que existia un periódico, lábaro de la clase quirúrgica, tan desatendida como humillada, y sin preguntar quién era el jefe que enarbolará la bandera, sino enterado del mote de la misma: «Todo para todos, nada para el individuo,» me apresuré á alistarme en ella y defender como buen «los hollados fueros de mis hermanos; porque si este era el mote de esa bandera, el de mi estandarte más análogo á ese: «Perezca el profesor con tal que se salve la profesion,» no podia menos de arrastrarme y encadenarme á esos principios, á ese programa que era el mio igualmente. Si escéptico, retraido é indiferente el Sr. Lapuente, en fuerza de fructuosas lecciones y acerbas decepciones recibidas en la escuela de la experiencia y el desengaño, ha logrado mi artículo *La Aurifodina médica*, despertar su amortiguada fé y decaído entusiasmo, haciéndole entrar en la buena senda é ingresar en la salvadora asociacion, iniciada por nuestro querido amigo Sr. Cuesta y Ckerner, dichoso yo que tan miraculosa conversion he podido operar. Conquista tan grata, triunfo tan satisfactorio, es debido á que yo acostumbré á pensar con el corazon y á escribir bajo sus inspiraciones, en contraposicion á lo que hoy sucede, que se siente con el cerebro y se piensa con él tambien. Por lo demás agradezco en el alma á nuestro amigo, el alto concepto que nuestra personalidad y artículos le merecen.

NICOLÁS MIRANDA.

Arellano (Navarra) 6 de Enero de 1870.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

II.

SINONIMIA.

(Continuacion.)

Se la puede tambien encontrar mezclada á materias extrañas, que los vasos linfáticos han absorbido, pero que no han elaborado, segun que estas materias procedan del canal digestivo ó de otras partes. Añadamos, que al atravesar los vasos linfáticos que encuentra á su paso, el líquido debe experimentar un grado superior de elaboracion y de animalizacion. Esta utilidad de los ganglios linfáticos, nos está demostrada por su predominio en la edad en que la digestion es más activa, como la infancia y la adolescencia; sus enfermedades como lo prueban la tabes mesentérica y las escrófulas, tienen la más funesta influencia sobre la nutricion.

Quando se quiere obtener linfa pura, es necesario matar al animal tres ó cuatro horas despues de haberle hecho comer; sin esta precaucion, el líquido estaria aún impregnado de algunas partes tomadas en los intestinos por los quilíferos. El color de la linfa es rosado opalino, y posee como el quilo, un olor algo espermático. Tiene la propiedad de coagularse, y su coágulo presenta un gran número de arborizaciones que tienen el aspecto de vasos capilares. Quando se trata este coágulo por el ácido carbónico se pone de color de púrpura, y de un rojo brillante cuando se le introduce en oxígeno. Segun las esperien-

cias de Mr. Magendie, durante el tiempo de la digestión el sistema linfático general se vacía en parte, mientras que tan luego como se verifica la quimificación, la linfa reaparece en abundancia en este sistema de vasos. Así es que la linfa alterna con el quilo para ocupar el canal torácico que no se vacía nunca.

Cuando se sometió á un animal á la abstinencia durante seis ó siete días, el sistema, si se le observa entonces, está lleno de linfa más viscosa y más opalina que en el estado normal; pero si se prolonga esta abstinencia hasta que produzca la muerte del animal, apenas se encuentran vestigios de este líquido.

Estos dos fluidos, el quilo y la linfa, están ambos compuestos de agua, de albúmina, de fibrina y de sales, pero en proporciones diferentes. MM. Dumas y Muller han dicho últimamente que la linfa era simplemente sangre, que se filtra entre los capilares de las glándulas después de haberse cargado de algun agua salada por efecto de la endosmosis, etc. Dejemos á estos sabios la responsabilidad de su opinión.

Los antiguos, que no tenían conocimiento del sistema linfático, miraban la linfa como la serosidad de la sangre, y la misma opinión reinaba en los primeros tiempos del descubrimiento de estos vasos, porque entonces se consideraban como la simple continuación de las últimas arteriolas, y se decía que la sangre cuando llegaba á las últimas ramificaciones de las arterias se dividía en dos partes: una roja, más consistente, se dirigía por las venas; y otra blanca, serosa que iba por los linfáticos; se añadía, la linfa no es más que la parte serosa de la sangre.

Los vasos linfáticos no han sido encontrados desde luego por el mismo anatómico. En 1565, un médico italiano, Eustachio, descubrió el canal torácico, pero le consideró como una vena, y su descubrimiento no sirvió para nada. En 1622, otro italiano, Aselli, demostró la presencia de los vasos quilíferos, parte del sistema linfático que recoge el producto de la digestión, el quilo, pero se les consideró como destinados á conducir el quilo al hígado que debía convertirlo en sangre. La ciencia ganó muy poco con esta revelación. En 1649, Pecquet, médico de Dieppe, vió de nuevo el canal torácico, pero demostró á más que este canal era el tronco comun de los vasos quilíferos, y que iba á verter el contenido de estos vasos en la vena subclavia. De este modo pareció la antigua doctrina de la clematosis. En 1851 á 1852, los vasos linfáticos generales fueron por fin descubiertos; tres médicos se disputan la gloria; Rudbeck, Joliffy y Tomás Bartholin. Entonces fué cuando cayó la vieja teoría de la absorción, y el conocimiento del sistema linfático y de sus funciones comenzó á hacer progresos notables por los trabajos sucesivos de Nuck, Rugsch, Albinus, J. Hunter, Cruikhanet, Mascagni, etc. Las investigaciones de estos sabios tuvieron por objeto demostrar que todas las absorciones internas y externas deben atribuirse á los vasos linfáticos. Muchos anatómicos de nuestros días participan aún casi de la misma opinión.

Si admitimos, pues, con estos sabios el sistema linfático como el agente de las diversas absorciones, la linfa no puede derivarse de la sangre sola, debe provenir de todas las absorciones internas. De modo que, en la absorción externa, el quilo se forma de los alimentos quimificados; del mismo modo, en las absorciones internas, la linfa como la sangre venosa debe derivarse de las sustancias que recojen estas absorciones. Las absorciones internas, tales como los jugos serosos, la serosidad del tejido celular, la grasa, la sinovia, el jugo medular, etc., no entran nunca en el torrente de la circulación bajo su forma propia, pero siempre bajo la de linfa y de sangre venosa, según que sean absorbidas por los vasos linfáti-

cos ó por las venas. Las absorciones internas tienen un doble objeto; concurren á la descomposición del cuerpo, recogiendo los materiales usados de los órganos, y á su recomposición suministrando á los órganos los materiales nuevos constituyentes de la linfa. Ellas mantienen también el equilibrio de muchas secreciones, por la separación de ciertos fluidos superabundantes.

La opinión de que los linfáticos solos absorben, acabó por no encontrar contradictores, y reinó hasta el momento en que M. Magendie en 1809, leyó en la Academia de Ciencias una Memoria sobre las experiencias que habia hecho con M. Delille, cuyas experiencias parecen establecer que *los vasos linfáticos no son siempre la única vía seguida por los materiales extraños para llegar al sistema sanguíneo, sino que probablemente se opera también una absorción directa por las venas.*

Las experiencias de MM. Magendie y Delille han sido repetidas por muchos fisiólogos, y los resultados obtenidos han sido en parte concordantes, en parte contradictorios.

Lo que parece establecido hoy de una manera positiva, son los hechos siguientes: «1.º Que los vasos linfáticos del mesenterio absorben de los intestinos llenos el producto de la digestión, no solamente el quilo, sino los materiales orgánicos de este líquido, algunas veces también las sustancias extrañas no alteradas; pero siempre en el estado de distribución, como ciertas sales, ó de división extrema, como los cuerpos grasos. 2.º Que los linfáticos de todas las partes del cuerpo conducen al corazón una sangre, que difiere, sobre todo, de la que conducen las arterias en que no contienen glóbulos rojos. Llegada á la extremidad de los capilares arteriales, la sangre que ha perdido una cierta cantidad de sus principios constitutivos, particularmente de su fibrina, se divide en dos porciones. Todos los glóbulos se introducen en los capilares de las venas. En cuanto al líquido que los tenia en suspensión, y en el cual la fibrina está disuelta con la albúmina y diferentes sales, vuelve en parte por el sistema venoso, en parte por el sistema linfático.»—(BRESCHET, obra citada.)

Según esto, y según las experiencias hechas con el objeto de demostrar cuáles son los verdaderos agentes de la absorción, me parece que pueden admitirse los vasos linfáticos como absorbentes de los materiales nutritivos que separan el quilo durante el acto de la digestión, y que tienen necesidad de sufrir una cierta elaboración antes de pasar á la circulación sanguínea. Esta elaboración preparatoria debe particularmente operarse en las radículas y ganglios linfáticos, que creo más bien formados por una especie de parénquima particular, formado de nervios, arterias y venas, más bien que un simple pelotón de vasos linfáticos. Los líquidos, como el agua, la serosidad de las pléuras, el peritoneo de la aracnoides, etc., los fluidos de las membranas sinoviales, de las areolas del tejido celular, de las células del tejido adiposo, de las membranas medulares y diploicas, deben tener menos necesidad de esta elaboración y pueden absorberse al mismo tiempo por el sistema linfático y las venas, á fin de evitar en este último caso que estos líquidos den la vuelta á todos los vasos linfáticos.

¿Pero cómo se verifica el paso de la parte tenue de la sangre, del quilo ó de los materiales orgánicos, de la linfa, etc., á los vasos linfáticos? No se sabe, porque no se perciben contracciones, ni en las bellisidades intestinales, ni en los vasos linfáticos, ni en el canal torácico. Para explicar esta alteración seria necesario recurrir á hipótesis, y esto no sería fisiológico.

Consideraciones patológicas sobre el sistema linfático.

Como los estímulos que obran generalmente sobre el

sistema linfático son los de las membranas de relacion, de otra manera dichas la piel y las mucosas, en las cercanías de las cuales se encuentran el mayor número de vasos y de ganglios linfáticos, no es admirable que este sistema vascular sea con frecuencia el asiento de la flogosis. Cuando los vasos que le componen son el asiento de una inflamacion aguda, se les ve formarse en cordones rojos, tensos, dolorosos, que rodea una capa espesa de tejido celular rojo, condensado, infiltrado de serosidad sanguinolenta, y con frecuencia puriforme. La inflamacion aguda se comporta en este caso como en los demás vasos. Se la ha visto determinar en el interior de los linfáticos un acúmulo de materia plástica, que organizándose, trasformaba el vaso en un cordon impermeable. M. Andral ha encontrado un canal torácico en el estado de cordon fibroso, el cual por encima de la obliteracion, estaba lleno de linfa procedente de un vaso linfático considerable. Dupuytren y el mismo práctico han encontrado vasos linfáticos y otro canal torácico infartados de pús, cerca de colecciones purulentas. ¿De dónde venia este pús? ¿Venía del absceso? No lo creo; porque los glóbulos del pús son más gruesos que los de la linfa, del quilo y aun los de la sangre; es, pues, difícil poder admitir la probabilidad de su introduccion en las radículas de los linfáticos. Se debe más bien creer que el pús habia sido formado durante la inflamacion de estos vasos.

La inflamacion de los ganglios es algunas veces tan intensa, que el pús se forma en ellos con mucha rapidez, y una vez formado se infiltra en el tejido celular cercano.

El sistema linfático estando dotado de una sensibilidad oscura, y no recibiendo más que un pequeño número de vasos muy delicados, se encuentra á causa de esto muy expuesto á las inflamaciones crónicas y á las alteraciones que son la consecuencia de esta.

Cuando la imaginacion crónica ó sub-inflamacion de un punto del sistema tiene lugar, los cambios anatómicos se limitan á un espesamiento, á un infarto de los vasos y de los ganglios; si esta inflamacion no dura mucho tiempo, la resolucion se opera y no queda ningun vestigio. Se ve todos los dias la tumefaccion de los ganglios linfáticos aparecer en la axila cuando existe un tumor canceroso del pecho, y esta tumefaccion desaparece despues de la ablacion de este tumor. Lo mismo sucede en las ingles, en los casos de sarcocele, decoxalgia, de tumor blanco de la rodilla; su tumefaccion no dura más tiempo que la enfermedad. Sin embargo, hay casos en que la tumefaccion secundaria cae en un estado de degeneracion tal, que es necesario destruirla con el fuego.

La inflamacion de los vasos y de los ganglios linfáticos puede terminar por supuracion en lugar de la induracion. La inflamacion ataca con mucha más frecuencia los ganglios que los vasos. Cuando la supuracion se establece en ellos, el tejido del ganglio se vuelve grisáceo; su densidad disminuye; el tejido celular cercano se infiltra. Bien pronto pequeñas vaxículas llenas de pús aparecen; y á medida que la supuracion aumenta, los tabiques de estas vaxículas se adelgazan y acaban por desaparecer. Al cabo de algun tiempo, el infarto ganglionar se envuelve en una bolsa única, receptáculo de una coleccion purulenta más ó menos considerable, cuyo color y consistencia puede variar.

Los ganglios linfáticos experimentan con frecuencia la degeneracion tuberculosa, la cual presenta el aspecto de un pús espeso, granuloso. Algunas veces el producto del reblandecimiento se separa en dos partes; la una semejante al queso y la otra al suero. MM. Andral y Cruveilhier, dicen haber visto la materia tuberculosa en los vasos linfáticos y en el canal torácico. Muchos anatómi-

cos pretenden haber encontrado sanieicorosa en los vasos linfáticos que procedia de un órgano canceroso, y creen que de este modo es como se forman los ganglios cancerosos.

Los ganglios linfáticos pueden tambien ser atacados de melanosis. En fin, se encuentra algunas veces tambien el sistema linfático oxificado en ciertos puntos, ó conteniendo materia calcárea ó fungosidades.

Se comprende seguramente, que cuando el sistema linfático está enfermo, el líquido que está destinado á circular en él debe tambien experimentar cierto grado de alteracion. Hemos dicho ya que nos parece difícil admitir que el pús y la sangre se hayan encontrado mezclados á la linfa, siendo los glóbulos de estos primeros líquidos más voluminosos que los del último. Sin embargo, muchos autores de mucha autoridad en anatomia patológica, pretenden haber reconocido, no solamente pús y sangre, sino tambien bilis en los vasos linfáticos. Tratemos de explicar este fenómeno.

Como hemos visto ya, la causa principal de las flogosis ganglionares consiste en los estímulos de las membranas de relacion cercana á los ganglios. Este estímulo producido por cuerpos extraños, pone los vasos linfáticos que parten de estas membranas y los ganglios á donde terminan, en un estado de irritabilidad que aumenta la absorcion. Cuando la mucosa de los bronquios está inflamada, por ejemplo, los ganglios bronquiales se tumefacen, y si el catarro continúa por mucho tiempo, los ganglios experimentan una verdadera flegmasia. Lo mismo sucede en los infartos del mesenterio, en los casos de inflamacion prolongada de la mucosa intestinal. De este modo tambien se desarrollan los infartos de los ganglios linfáticos de la region inguinal durante el curso de las inflamaciones de las mucosas genitales, ya provengan de la masturbacion repetida, como lo he visto con mucha frecuencia, ó de un cólico impuro.

NOTICIAS.

Vuelve á suscitarse por algunos periódicos médicos, la idea de celebrar en la primavera próxima la tantas veces fracasada *Asamblea médico-farmacéutica*. No sabemos si la indicacion es debida á un recurso de gaceta ó si tiene un origen más formal, lo cual pudiera aclararnos la junta organizadora; pero sea cualquiera la causa, cúmplenos hacer observar: 1.º que si la Asamblea no se celebró el año pasado, no fué culpa de las vicisitudes políticas, sino de la falta de adhesiones al pensamiento; 2.º que mientras esa Asamblea no se organice por medio del sufragio de todos los profesores, á fin de que venga revestida de cierto carácter representativo; mientras no traiga además la cualidad de permanente y con instrucciones completas acerca de las cuestiones más importantes de índole profesional, dicha Asamblea, ni puede tener este nombre, ni se reunirá; y dado caso que se reúna, sus acuerdos no pueden tener la menor transcendencia para la clase. De una Asamblea compuesta de los que quieran venir sin más representacion que la suya propia á tratar durante una semana de lo que tengan por conveniente, y volverse á su casa dándose todo por concluido, ni se puede prometer nadie ventaja alguna, ni merece la pena de ocuparse de ello. No es esto decir que no se celebre, ni que nos opongamos á ello en manera alguna; al contrario, nos alegraremos de que se lleve á cabo, porque á lo menos daría la clase una prueba de vitalidad; pero así como el año pasado suspendimos nuestros trabajos sobre la *Aurifodina Médica*, por deferencia hácia el proyecto de Asamblea, y para no dar lugar á que se creyera que tratáramos de suscitarle el menor obstáculo, así ahora no cejaremos en el trabajo emprendido por ninguna consideracion, con tanto más motivo, cuanto que tenemos vencidas las

principales dificultades para llevar á cabo nuestro pensamiento, el cual, por otra parte, en nada se opone á la celebracion de la mencionada Asamblea, y de cuantos proyectos puedan redundar en bien de la clase.

Continúa, pues, la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de *Aurifodina Médica*:

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| D. Julian Vidal. | D. Jaime Malagrida. |
| Francisco Ramon. | Ramon Garganta y Puig. |
| Gerónimo Pesquero. | Gerardo Vazquez y Quiroga. |
| Clemente Castellanos. | Francisco Catalan. |
| Ignacio Durán Vera. | Juan Sotomayor. |
| Luis Solano Oaba. | José Merin. |
| Juan Comamala. | Valeriano Casas. |
| Juan Garganta. | Pedro J. Burriel. |

Siguen los atropellos contra la clase médica en la esfera judicial. El digno profesor licenciado en medicina y cirugía D. Gerónimo Pesquero, residente en Ciudad-Rodrigo, ha estado á punto de ser procesado criminalmente, por no haber obedecido sin replicar la orden del juez, que abusando de su autoridad, violando la ley y atacando los derechos individuales, consignados en la Constitución del Estado, mandó al referido profesor pasar á hacer una autopsia á un pueblo distante cinco leguas de la residencia del profesor. Si nuestro consejo valiese alguna vez, se lo daríamos á nuestro compañero y amigo para que acudiese á la Audiencia, en queja contra el mencionado juez por abuso de autoridad, pidiendo la pena que el Código tiene señalada á los reos de este delito; que no porque lo cometa la autoridad deja de serlo.

Una de las primeras disposiciones que tomará la *Aurifodina Médica* una vez establecida, será la de nombrar en la capital de cada Audiencia ó de cada provincia, segun lo permitan sus elementos, un letrado y un procurador con sueldo, que al carácter de asesores en todos los litigios de índole profesional, sean los defensores en todos ellos, así para la reclamacion de honorarios, como para perseguir ante los tribunales á las autoridades judiciales ó administrativas que abusen de su autoridad en contra de nuestros derechos.

Tenemos un especial gusto en recomendar á los amantes de las letras el periódico *El Magisterio Español*, que notablemente mejorado, se publica en esta corte, bajo la acertada direccion de don Emilio Ruiz de Salazar.

Investigacion relativa á la vacuna animal.—Una de las cuestiones que se han debatido en la Academia de Medicina de París, es el valor de la vacuna animal, comparado con el de la vacuna humana. La opinion médica parece aún bastante incierta, pues no todos sus hechos son conocidos. ¿Hay posibilidad de conocerlos?

«La *Union Medicale* cree que sí, e intenta llegar á ese conocimiento abriendo una indagacion á la que deberá acudir el cuerpo médico. La indagacion será libre, sincera, imparcial, pidiendo solamente la expresion dura de la verdad, los resultados ciertos de la observacion y la experiencia.» Hasta aquí lo tomamos de nuestro colega *El Eco de las Ciencias*. Pero á eso respondemos nosotros, que ni en Francia, ni en ninguna otra nacion de Europa, ni del mundo, se podrán ventilar, segun los deseos de nuestro colega, cuestiones en que entra por tanto el amor propio de las opiniones, el error de buena fé de los observadores y las mil vicisitudes que influyen en el éxito de toda experimentacion. *Esperientia salax.*

Se indica á la persona del Sr. Galdo, concejal de Madrid, para entrar á ocupar el puesto de Alcalde primero en reemplazo del Sr. Rivero. Si así sucede tendremos un médico en el Ministerio de la Gobernacion y otro de primera autoridad local de Madrid. Muchos deseaban que los médicos ocuparan cargos importantes para ver si así mejoraba la situacion de la clase, ó si se traducia en medidas reparadoras el amor de clase que aquellos deben conser-

var, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Pronto vamos á salir de dudas, pues además de que en las Cortes hay un considerable número de profesores, el Ministro de la Gobernacion y el Sr. Galdo tienen bastante en que poner las manos si quieren hacer algo por nosotros. El primero haciendo cumplir á todo el mundo la ley de Sanidad, que nadie ha derogado, y entre otras cosas, removiendo tanto expediente de viudas de médicos como duermen en la Direccion de Sanidad, y el segundo mejorando la Beneficencia domiciliaria, sobre la que tanto y tanto hemos dicho y pudiéramos aún decir. Allá veremos.

El expediente sobre cementerios sigue abandonado, y los habitantes de Madrid en amable sociedad con los difuntos, pues los cementerios de Madrid son ya hoy los puntos céntricos de muchos barrios, que se recrean desde sus casas con la perspectiva de los nichos y sepulturas, y con los aromas que se desprenden de estos *desinfectantes* que solo se toleran en Madrid, donde por otra parte se blasona de pulcritud y de cultura.

VACANTES.

Se hallan: La plaza de médico-cirujano de este concejo de Soto del Barco en Asturias, dotada con 700 escudos anuales, á cobrar del presupuesto municipal, y además 400 milésimas de escudo por visita, de las clases que no sean verdaderamente pobres. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía del mismo, en el término de un mes desde la presente insercion.—Soto del Barco 23 de Diciembre de 1869.—El alcalde, José Fernandez.

—La de médico de Mieres (Oviedo). Dotada con 700 escudos. Las solicitudes hasta el 10 de Febrero.

—La de médico-cirujano titular de Beneficencia de Carrion de los Condes (Palencia). Dotada con 600 escudos por la asistencia de 200 familias pobres, 100 por la del hospital y 50 por la de los presos pobres, y además las iguales con el resto de la poblacion. Las solicitudes hasta el 31 del presente.

—La de médico-cirujano de Vejer de la Frontera (Cádiz). Dotacion, 438 escudos. Las solicitudes hasta el 12 de Febrero.

—La de médico-cirujano de Nava de Roa (Búrgos). Su dotacion, 230 escudos y las iguales con 230 vecinos. Las solicitudes hasta el 13 de Febrero.

—La de médico-cirujano de Villanueva de Gomez (Ávila). Dotacion, 200 escudos, casa y libre de contribucion, por la asistencia de 70 familias pobres. Las iguales ascenderán, próximamente, á 600 escudos. Las solicitudes hasta el 31 del presente.

—Tres plazas de médico-cirujano de Herencia (Ciudad-Real). Dotacion, 600 escudos cada una por la asistencia de 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Febrero.

CORRESPONDENCIA.

- Alfambra.—J. J. de C., pagado el semestre corriente.
- Vallada.—J. M., pagado el semestre corriente.
- Granollers.—A. V., pagado el semestre corriente.
- Belvis de Monroy.—B. C. y A., pagado el semestre corriente.
- Daroca.—P. J. y B., pagado el semestre corriente.
- Benacazon.—J. S., pagado el trimestre corriente.
- Iruzosqui.—J. R. V., pagado hasta fin de Junio.
- Villamanrique del Tajo.—R. M., pagó el trimestre corriente.
- Finisterre.—J. P., pagado todo el año anterior.
- Olot.—J. G., pagado el año corriente.
- Olot.—J. M., pagado el año corriente.
- Valdefuentes.—H. O., pagado el trimestre corriente.
- Puentedehume.—J. G. y S., pagado todo el año corriente.
- Vistabella.—J. C., pagado el año anterior.
- Pola de Lena.—J. D. L., pagado el semestre corriente.
- Ciudad-Rodrigo.—G. P., pagado el año corriente.

Hoyocasero.—C. C., pagado el semestre corriente.
 Camprodon.—J. C., pagado el semestre corriente.
 El Villar.—J. S., pagado el semestre corriente.
 Santa Amalia.—P. D. y C., pagado el semestre corriente.
 Barco de Valdehorras.—J. M. y B., pagó el semestre corriente.
 Ferrol.—E. V., pagado el semestre corriente.
 Vergara.—J. A. de A., pagado todo el año corriente.

ANUNCIOS.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868,

DE SUS CAUSAS Y DE SUS CONSECUENCIAS.

POR

D. JUAN GUESTA Y CKERNER.

Esta obra, escrita con espíritu imparcial y haciendo justicia á todas las opiniones y partidos políticos que han influido en ella más ó menos directamente, tiene un objeto especial para las clases médicas, y es el de aplicar sus productos á la fundacion de la Sociedad *Aurifodina Médica Española*.

La obra constará de dos tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor, al precio de 20 rs. cada uno, haciendo la suscripcion por tomos adelantados, y á real la entrega de 16 páginas haciendo el abono de diez entregas adelantadas.

Los pedidos ó suscripciones se dirigirán al Administrador de este periódico, incluyendo el importe en libranza ó sellos, certificando la carta en que se remitan estos últimos.

Todos los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, quedan autorizados para recibir suscripciones.

No se sirve suscripcion que no esté abonada previamente en la Administracion.

MANUAL ADMINISTRATIVO

DE

SANIDAD MARÍTIMA Y TERRESTRE,

por D. Fermín Abella.

Este precioso libro contiene todas las leyes, reglamentos y disposiciones más importantes relativas al ramo de Sanidad, acompañadas de útiles y acertados comentarios que hacen de la obra un libro de gran provecho á todos los profesores.

Su precio es de 12 reales, pero los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA pueden adquirirlo por 8, dirigiendo sus pedidos á dicho señor, calle de Carretas, núm. 12, segundo izquierda, incluyendo el importe del pedido en carta certificada.

La obra forma un tomo encuadernado de 464 páginas.

AGENDA DE BOLSILLO

LIBRO DE MEMORIA DIARIO

PARA EL AÑO DE 1870.

Con el calendario y lagua de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Este año hemos aumentado, además de otras muchas é importantes noticias, la lista de los Diputados á Córtes, con

las señas de sus habitaciones; las nuevas tarifas y reglamentos de los coches á la calesera y de plaza; las tarifas de todos los ferro-carriles de España, con las horas de salida y llegada de todos los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicacion de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros, etc., etc.

Precios.

| | Madrid. | Provincias. |
|---------------------------------------|---------|-------------|
| Rústica. | 6 rs. | 8 rs. |
| Encartonada. | 8 | 10 |
| En tela á la inglesa. | 12 | 14 |
| Cartera sencilla. | 18 | 20 |
| — de tafete. | 40 | 44 |
| — — con estuche. | 44 | 48 |
| — de piel de Rusia. | 66 | 72 |
| Cartera de piel de Rusia con estuche. | 70 | 76 |

Para los que tienen cartera de los años anteriores.

| | | |
|-----------------------------------|-------|--------|
| Con papel moaré y cantos dorados. | 8 rs. | 10 rs. |
| Con seda y cantos dorados. | 14 | 16 |

NOTA. Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

AGENDA MÉDICA

PARA BOLSILLO.

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1870.

PARA USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS.

La Agenda médica de 1870 se distingue principalmente por la exactitud de sus noticias, que son todas de interés inmediato y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario, el diario de visitas y observaciones para todo el año.

Precios.

| | Madrid. | Provincias. |
|-----------------------|---------|-------------|
| Rústica. | 8 rs. | 10 rs. |
| Encartonada. | 10 | 12 |
| En tela á la inglesa. | 14 | 16 |
| Cartera sencilla. | 20 | 22 |
| — de tafete. | 42 | 46 |
| — — con estuche. | 46 | 50 |
| — de piel de Rusia. | 68 | 74 |
| — — con estuche. | 72 | 78 |

Para los que tienen carteras de los años anteriores.

| | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Con papel moaré y cantos dorados. | 10 rs. | 12 rs. |
| Con seda y cantos dorados. | 16 | 18 |

NOTA. Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Agenda de Bufete, Agenda de Bolsillo, Agenda de la Lavandera, Calendario Americano, Calendario de Cuadro, Almanques españoles, franceses é ingleses, etc.

Se hallarán en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 8, Madrid. En la misma librería hay gran surtido de toda clase de obras, y se suscribe á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

MADRID:—1870.

IMPRENTA A CARGO DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.